

**ACTO DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO DEL CONTRATO DE SERVICIO DE
“AUXILIAR DE SERVICIOS PARA ESCUELA DE FORMACIÓN HACIENDA LA LAGUNA”.
EXPEDIENTE: 22709.32L/2025-56. EXPEDIENTE GIRO: CONTR 2025 577503.**

Asistentes:

- D. Juan Carlos Martínez Margarito, Coordinador Provincial.
- D. Antonio Julián Pérez del Moral, Director ATE Suroeste.
- D. Antonio Manuel Jiménez Sánchez, Jefe de Sección de Contratación.
- Dª María Sheherezade Martos de la Chica, Técnica de Grado Medio adscrita a la Coordinación Provincial.

En Jaén, siendo las 13:00 horas del día 10 de diciembre de 2025, en la sala de Juntas de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Paseo de la Estación nº 19, 1ª planta, se reúnen las personas arriba indicadas al objeto de proceder al acto de apertura del sobre único electrónico “declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”, relativo al contrato arriba indicado.

La presentación se ha efectuado por las personas licitadoras a través del SIREC-Portal de licitación electrónica, dentro del plazo establecido en el anuncio que se publicó en el Perfil del Contratante y en el citado portal con fecha 24 de noviembre de 2025, que finalizaba a las 14:00 horas del día 9 de diciembre de 2025.

Acto seguido se lleva a cabo la apertura del sobre único electrónico de las cuatro licitadoras presentadas y se procede al estudio de la documentación aportada.


Tras el estudio de la misma se comprueba que las declaraciones aportadas por las licitadoras son correctas.

Por tanto, se consideran admitidas inicialmente las cuatro empresas, que son las que se indican a continuación:

- CYCLE STANDARD SEVICES S.L.
- GARCÍA RIESTRA S.A.
- GESTIÓN DE SERVICIOS AH S.L.
- JUMACE INVERSIONES 2015 S.L.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 159.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, las empresas que concurren a esta licitación

Paseo de la Estación, 19 – 1ª planta. 23007 Jaén 1

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN CARLOS MARTINEZ MARGARITO	11/12/2025	
	ANTONIO JULIAN PEREZ DEL MORAL		
	ANTONIO MANUEL JIMENEZ SANCHEZ		
	MARIA SHEHEREZADE MARTOS DE LA CHICA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYC9ZL8WZGHGPK464Z6GTQV7C9	PÁG. 1/3	



deberán estar inscritas en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la fecha final de presentación de ofertas. Al respecto, se ha hecho la oportuna comprobación y todas se encuentran inscritas en uno de ellos, por lo que se consideran admitidas definitivamente las cuatro empresas presentadas.

A continuación, se procede a la vista de la oferta presentada por cada una de ellas, que incluye la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas:

CONTRATO "AUXILIAR DE SERVICIOS PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN HACIENDA LA LAGUNA" EXPEDIENTE 22709.32L/2025-56					
CRITERIOS A VALORAR MEDIANTE FÓRMULAS: PROPOSICIÓN ECONÓMICA					
LICITADORA	Proposición económica			MEJORAS	
	Importe	IVA	Total con IVA	Teléfono 24 horas	Informes trimestrales
CYCLE STANDARD SERVICES S.L.	28.872,97 €	6.063,32 €	34.936,29 €	SI	SI
GARCÍA RIESTRA S.A.	29.900,00 €	6.279,00€	36.179,00 €	SI	SI
GESTIÓN DE SERVICIOS AH S.L.	28.590,05 €	6.003,91€	34.593,96 €	SI	SI
JUMACE INVERSIONES 2015 S.L.	28.500,00 €	5.985,00 €	34.485,00 €	SI	SI

Tras analizar los precios y ofertas presentadas no se ha detectado ninguna incidencia.

Seguidamente se procede a analizar si alguna de las ofertas puede ser considerada como anormalmente baja de acuerdo con lo establecido en el PCAP.

Cálculo oferta anormalmente baja	
Número de ofertas	4
Suma de las ofertas	115.863,02
Media de las ofertas	28.965,76
Oferta superior 10% media	31.862,33
Número de ofertas sin contar las que superan 10% media	4
Suma de las ofertas sin contar las que superan 10% media	115.863,02
Media de las ofertas sin contar las que superan 10% media	28.965,76
Oferta inferior 10% media	26.069,18

No existe ninguna oferta que pueda ser considerada como anormalmente baja.

Seguidamente se procede a la valoración de cada una de las ofertas.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN CARLOS MARTINEZ MARGARITO	11/12/2025	
	ANTONIO JULIAN PEREZ DEL MORAL		
	ANTONIO MANUEL JIMENEZ SANCHEZ		
	MARIA SHEHEREZADE MARTOS DE LA CHICA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYC9ZL8WZGHGPK464Z6GTQV7C9	PÁG. 2/3	



**CONTRATO "AUXILIAR DE SERVICIOS PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN HACIENDA LA LAGUNA" EXPEDIENTE 22709.32L/2025-56.
EXPEDIENTE GIRO: CONTR 2025 577503**

LICITADOR	Proposición económica	Mejoras	TOTAL PUNTOS	Nº orden
CYCLE STANDARD SERVICES S.L.	72,73	20,00	92,73	3
GARCÍA RUESTRA S.A.	52,71	20,00	72,71	4
GESTIÓN DE SERVICIOS AH S.L.	78,24	20,00	98,24	2
JUMACE INVERSIONES 2015 S.L.	80,00	20,00	100,00	1

Visto todo lo anterior, este órgano de contratación constata que la mejor oferta, de cara a la adjudicación del contrato de servicios de “Auxiliar de servicios para Escuela de Formación Hacienda la Laguna”, es la de la empresa JUMACE INVERSIONES 2015 S.L, con NIF nº B19764828, por importe de VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS EUROS (28.500 €), IVA excluido, a los que sumados CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS (5.985 €) en concepto de IVA, suponen un total con IVA de TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS (34.485 €).

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado este acto, siendo las 14:30 horas.

EL COORDINADOR PROVINCIAL,

EL DIRECTOR ATE SUROESTE,

EL JEFE DE SC. CONTRATACIÓN

Fdo.: Juan Carlos Martínez Margarito

Fdo.: Antonio J. Pérez del Moral

Fdo.: Antonio M. Jiménez Sánchez

LA TITULADA GRADO MEDIO

Fdo. M^a Sheherezade Martos de la Chica

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN CARLOS MARTINEZ MARGARITO	11/12/2025	
	ANTONIO JULIAN PEREZ DEL MORAL		
	ANTONIO MANUEL JIMENEZ SANCHEZ		
	MARIA SHEHEREZADE MARTOS DE LA CHICA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYC9ZL8WZGHGPK464Z6GTQV7C9	PÁG. 3/3	